ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"*** **ID 311.145.** ----------

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 11:30 horas se reúnen, en la sala de Reuniones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la C.P. Mirian Vera de Espínola, Jefa del Dpto. de Contrataciones y el Sr. Humberto Lauro, Asistente de UOC, todos representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, con el objeto de proceder a la Apertura de Sobre que hace relación a la Contratación Directa N° 09/2016 para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"***.----------

Preside el acto la C.P. Mirian Vera de Espínola y seguidamente menciona que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes firmas oferentes: ----------

1. INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.
2. ATILIO MANUEL REGUERA GONZALEZ
3. BRITAM S.A.
4. FRIOPAR S.R.L.
5. TERMOCONFORT INGENIERIA S.R.L.

Presentan sus ofertas las siguientes empresas: ----------

Ítem	Descripción del Bien		OFERENTES	
			OFFICE CLIP S.R.L	TUPI RAMOS GENERALES
		Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	Aire Acondicionado tipo Split de 18.000 BTU	4	2.682.000	2.252.000
2	Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU	4	4.056.500	3.304.000
3	Aire Acondicionado tipo Split de 48.000 BTU	8	9.282.000	7.415.000

Se realiza la apertura en consideración a la Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 " De contrataciones Públicas De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

A continuación, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones: ----------

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFFICE CLIP S.R.L	TUPI RAMOS GENERALES
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]* ***Ítems 1,2 y 3***	101.210.000	81.544.000
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	5.100.000	4.100.000
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**N/A**	**N/A**
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE 1432658	SIPE Nº 1432806
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE 1432658	SIPE Nº 1432806
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE 1432658	SIPE Nº 1432806
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE 1432658	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	Presenta	Presenta
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**N/A**	**N/A**
V. Otros documentos.		
Copias de contratos y/o Orden de compra y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de aire acondicionado solicitado en las especificaciones técnicas. Dentro del periodo comprendido entre los años 2014 al 2015 (indistintamente de cualquier año).	Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo)	No presenta	No presenta
Balance Ejercicios 2014 -2015	SIPE 1432658	SIPE Nº 1432806
Índices Financieros	No presenta	No presenta

Del mismo modo, se manifiesta que la presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes, para la presentación de los documentos faltantes que correspondan, otorgándoles un plazo de 24 (veinticuatro) horas para la presentación de los mismos, a partir de la fecha de la comunicación de la presente Acta. ----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 12:05 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. HUMBERTO LAURO

CONT. PUBL. MIRIAN VERA